



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00544399- -UNC-ME#FCE

17ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina en cargos de Profesor/a Adjunto/a DS, con asignación en la materia Contabilidad I, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Departamento propone la designación interina por promoción transitoria directa de la Mgtr. Natalia Lorena Cohen, quien satisface los requisitos fijados en el Art. 10° de la Ordenanza HCD N° 8/2019 (TO) para ser promocionada al cargo de Profesora Adjunta DSE;

Que la propuesta de designación interina del Mgtr. Ariel Leonardo Palmisano se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por la Dra. Eliana Mariela Werbin, Mgtr. César Gabriel Torres y Esp. Martín Ernesto Quadro, que entendió en la selección interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 6 de noviembre del corriente, por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar interinamente por promoción transitoria directa a la Mgtr. Natalia Lorena Cohen (Legajo N° 38.188) en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110), con asignación en la materia Contabilidad I, hasta el 31/03/2024 y mientras dure la licencia concedida a la Profesora Eliana Mariela Werbin, lo que ocurra primero.

Art. 2°.- Aprobar el dictamen de la comisión asesora y designar con carácter interino al Mgtr. Ariel Leonardo Palmisano (Legajo N° 34.282) en un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación en la materia Contabilidad I, por el término de un año o hasta la cobertura por concurso que se tramita por EX-2021-00259779- -UNC-ME#FCE, lo que ocurra primero, de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 8/2019.

Art. 3°.- Conceder licencia a la Mgtr. Cohen y al Mgtr. Palmisano en sus respectivos cargos de Profesor/a Asistente DS que poseen en la asignatura con motivo de la presente designación.

Art. 4°.- Las designaciones efectuadas se harán efectivas a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberán firmar las personas interesadas.

Art. 5°.- El personal docente designado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 6°.- Expresar a la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 7°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS